INFORME DE EVALUACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-01-2025

0BJETO "ESTUDIOS DE TOPOGRAFIA, SUELO Y DE RIESGO PARA LA CONSTRUCCION DE CENTROS COMUNITARIOS EN LA MODALIDAD DE BIENES PUBLICOS POPULARES (BPP) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS CORREGIMIENTOS DE ISLA GRANDE, TECNICA AGROPECUARIA DE SANTA BARBARA SEDE TACASALUMA Y BARRANCA YUCA EN CUMPLIMIOENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO TRIPARTITO No. FA-CV-S-005-2024, SUSCRITO ENTRE EL FONDO ADAPTACIÓN, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló invitación pública para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual en referencia.

Dentro del Invitación Pública de la referencia se recibieron propuestas por parte de los siguientes oferentes:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-001-2025 IESMAG	CONSORCIO ESTUDIOS IESMAG 2025	Oferta en evaluación	26/02/2025 1:51 PM	57.600.000 COP
OFERTA-001-2025	INGENORTE S.A.S.	Oferta en evaluación	26/02/2025 12:10 PM	58.500.000 COP
CONSORCIO TRES REYES 2025	CONSORCIO TRES REYES 2025	Oferta en evaluación	26/02/2025 11:50 AM	53.064.600 COP
MC-001-2025	DAICONC SAS	Oferta en evaluación	26/02/2025 11:43 AM	40.950.000 COP
OFERTA NOS INGENIERIA -MAGANGUE	NOS INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	26/02/2025 10:42 AM	57.600.000 COP
OFERTA ALCALDIA DE MAGANGUE	GEO AMAZONIA S.A.S	Oferta en evaluación	26/02/2025 10:40 AM	54.000.000 COP
MAGANGUE ESTUDIOS 0	LIVIC INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	26/02/2025 8:23 AM	46.804.641 COP
Oferta Soluciones en Geomatica - MC-001-2025	SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA SAS	Oferta en evaluación	26/02/2025 12:20 AM	53.415.000 COP
CONSTRUARH SAS	CONSTRUARH	Oferta en evaluación	25/02/2025 7:48 PM	57.600.000 COP

De acuerdo a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, en el cual reza lo siguiente: 4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, en este orden de ideas se procede a evaluar la propuesta presentada con el menor valor de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con la invitación para la presentación de oferta del proceso de mínima cuantía No. MC-01-2025, se verificarán los siguientes factores habilitantes al proponente indicado:

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	APLICA / NO APLICA
CAPACIDAD JURIDICA	APLICA
REQUISITOS TECNICOS (EXPERIENCIA – EQUIPO DE TRABAJO)	APLICA
CAPACIDAD FINANCIERA	NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO

Por lo antes expuesto, se verifican los requisitos habilitantes de los proponentes; Conforme al Pliego de Condiciones en su Numeral 2.4. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN, en el siguiente orden.

PROPONENTES	VALOR PROPUEST.
DAICONC SAS	40,950,000.00
LIVIC INGENIERIA SAS	46,804,641.00
CONSORCIO TRES REYES 2025	53,064,600.00
SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA SAS	53,415,000.00
GEO AMAZONIA S.A.S	54,000,000.00
CONSTRUARH SAS	57,600,000.00
CONSORCIO ESTUDIOS IESMAG 2025	57,600,000.00
NOS INGENIERIA SAS	57,600,000.00
INGENORTE S.A.S.	58,500,000.00

En este orden de ideas se procede a evaluar la propuesta de: **DAICONC- SAS NIT 900.433.691-2**

REQUISITOS JURÍDICOS DAICONC- SAS NIT 900.433.691-2	*CUMPLE / NO CUMPLE*	*OBSERVACIONES*
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	**NO CUMPLE**	**No presenta anexo 1 carta de presentación de la propuesta, (Doc. subsanable)**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA O CEDULA DE CIUDADANIA EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	**SI CUMPLE**	
CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES	**NO CUMPLE**	**No presenta documento solicitado, (Doc. subsanable)**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS.	**NO CUMPLE**	**No presenta documento solicitado, (Doc. subsanable)**
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	**NO CUMPLE**	**No presenta documento solicitado, (Doc. subsanable)**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**NO CUMPLE**	**No presenta documento solicitado, (Doc. subsanable)**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	**SI CUMPLE**	
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE /NO CUMPLE**	
EXPERIENCIA	**CUMPLE**	
Se requiere que el proponente anexe como máximo una (1) certificación de experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación al objeto contractual y/o, contratos o proyectos de consultoría y cuyo valor sea superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV..		
Equipo de Trabajo	**NO CUMPLE**	**No presenta documento solicitado, (Doc. subsanable)**
VISITA OCULAR AL SITIO AL CUAL SE REALIZARÁN LOS ESTUDIOS.	**NO CUMPLE**	**NO REALIAZO VISITA OCULAR** **(Doc. NO subsanable)**

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-01-2025

•FORMULARIO No.2 ANEXO ECONÓMICO	CUMPLE VALOR PROPUESTA 40.950.000	
FORMULARIO Nro. 3 CONDICIONES TÉCNICAS PARA CONTRATAR	NO CUMPLE	No presenta documento solicitado En el numeral 4 de la invitación publica dentro de las causales de rechazo se encuentra: Cuando el proponente no oferte por la totalidad de los ítems que se establecen en la ficha técnica. Al no presentar la ficha técnica se da por entendido que el proponente no oferto la totalidad de los intens solicitados.
FORMULARIO Nro. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	NO CUMPLE	No presenta documento solicitado, (Doc. subsanable)
FORMULARIO Nro. 5 DECLARACIÓN JURAMENTADA	NIO CUMPLE	No presenta documento solicitado, (Doc. subsanable)
EVALUACION ECONOMICA	HABIL / NO HABIL	OBSERVACION
VALOR DE LA PROPUESTA: 40.950.000	NO HABIL	El presupuesto oficial estimado del presente proceso es por la suma de $64.000.000, sin embargo, se establece en el numeral 4. causales de rechazo contenidas en la invitación publica que: “ cuando la propuesta económica este por debajo del noventa por ciento del presupuesto oficial, la propuesta será RECHAZADA

En síntesis, **SE RECHAZA** la propuesta de **DAICONC- SAS NIT 900.433.691-2**, por las razones expuestas y por circunstancias que no son subsanables como lo es el valor de la propuesta, el anexo 3, y el requisito de la visita ocular, incumpliéndose en este caso además con el numeral 4 de las causales de rechazo de la invitación publica, que establece que se **rechazará** la oferta cuando:

- Cuando el proponente no oferte por la totalidad de los ítems que se establecen en la ficha técnica.
- cuando la propuesta económica este por debajo del noventa por ciento del presupuesto oficial.

En consideración a lo estipulado en las normas vigentes sobre la modalidad de Mínima Cuantía contenida en la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, en donde siempre se evaluará la propuesta de menor valor y si esta no cumple con los requisitos exigidos por la Administración, se sigue en su orden con el valor que le sigue más bajo y así sucesivamente

Por lo cual, se procedió a la revisión de la segunda propuesta con menor valor que corresponde a **LIVIC INGENIERIA SAS NIT 90.15.67.032-8** , donde se evidencio lo siguiente:

REQUISITOS JURÍDICOS **LIVIC INGENIERIA SAS**	*CUMPLE / NO CUMPLE*	*OBSERVACIONES*
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA O CEDULA DE CIUDADANIA EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	**SI CUMPLE**	
CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS.	**SI CUMPLE**	)
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**SI CUMPLE**	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	**SI CUMPLE**	
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE /NO CUMPLE**	
EXPERIENCIA	**CUMPLE**	
Se requiere que el proponente anexe como máximo una (1) certificación de experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación al objeto contractual y/o, contratos o proyectos de consultoría y cuyo valor sea superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV..		
Equipo de Trabajo	**NO CUMPLE**	NO se ha podido tener acceso LA CARPERTA DONDE ANEXAN HOJAS DE VIDA por favor subsanar. 

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-01-2025

VISITA OCULAR AL SITIO AL CUAL SE REALIZARÁN LOS ESTUDIOS.	NO CUMPLE	NO REALIAZO VISITA OCULAR (Doc. NO subsanable)
•FORMULARIO No.2 ANEXO ECONÓMICO	CUMPLE VALOR PROPUESTA 46.804.641	
FORMULARIO Nro. 3 CONDICIONES TÉCNICAS PARA CONTRATAR	CUMPLE	
FORMULARIO Nro. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	)
FORMULARIO Nro. 5 DECLARACIÓN JURAMENTADA	CUMPLE	
EVALUACION ECONOMICA	HABIL / NO HABIL	OBSERVACION
VALOR DE LA PROPUESTA: 46.804.641	NO HABIL	El presupuesto oficial estimado del presente proceso es por la suma de $64.000.000, sin embargo, se establece en el numeral 4. causales de rechazo contenidas en la invitación publica que: "cuando la propuesta económica este por debajo del noventa por ciento del presupuesto oficial, la propuesta será RECHAZADA

En síntesis, **SE RECHAZA** la propuesta **LIVIC INGENIERIA SAS NIT 90.15.67.032-8**, por las razones expuestas y por circunstancias que no son subsanables como lo es el valor de la propuesta, y el requisito de la visita ocular, incumpliéndose en este caso además con el numeral 4 de las causales de rechazo de la invitación publica, que establece que se **rechazará** la oferta cuando:

- cuando la propuesta económica este por debajo del noventa por ciento del presupuesto oficial.
- Las demás señaladas en la presente invitación.

En consideración a lo estipulado en las normas vigentes sobre la modalidad de Mínima Cuantía contenida en la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, en donde siempre se evaluará la propuesta de menor valor y si esta no cumple con los requisitos exigidos por la Administración, se sigue en su orden con el valor que le sigue más bajo y así sucesivamente

Por lo cual, se procedió a la revisión de la tercera propuesta con menor valor que corresponde a **CONSORCIO TRES REYES 2025**, donde se evidencio lo siguiente:

REQUISITOS JURÍDICOS CONSORCIO TRES REYES 2025	*CUMPLE / NO CUMPLE*	*OBSERVACIONES*
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA O CEDULA DE CIUDADANIA EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	**SI CUMPLE**	
CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO	**SI CUMPLE**	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**SI CUMPLE**	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	**SI CUMPLE**	
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE /NO CUMPLE**	
EXPERIENCIA	**CUMPLE**	
Se requiere que el proponente anexe como máximo una (1) certificación de experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación al objeto contractual y/o, contratos o proyectos de consultoría y cuyo valor sea superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV..		
Equipo de Trabajo	**CUMPLE**	
VISITA OCULAR AL SITIO AL CUAL SE REALIZARÁN LOS ESTUDIOS.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-01-2025

•FORMULARIO No.2 ANEXO ECONÓMICO	CUMPLE VALOR PROPUESTA 53.064.600	
FORMULARIO Nro. 3 CONDICIONES TÉCNICAS PARA CONTRATAR	CUMPLE	
FORMULARIO Nro. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
FORMULARIO Nro. 5 DECLARACIÓN JURAMENTADA	CUMPLE	
EVALUACION ECONOMICA	HABIL / NO HABIL	OBSERVACION
VALOR DE LA PROPUESTA: 53.064.600	NO HABIL	El presupuesto oficial estimado del presente proceso es por la suma de $64.000.000, sin embargo, se establece en el numeral 4. causales de rechazo contenidas en la Invitación publica que: "cuando la propuesta económica este por debajo del noventa por ciento del presupuesto oficial, la propuesta será RECHAZADA

En síntesis, **SE RECHAZA** la propuesta CONSORCIO TRES REYES 2025, por las razones expuestas y por circunstancias que no son subsanables como lo es el valor de la propuesta, incumpliéndose en este caso con el numeral 4 de las causales de rechazo de la invitación publica, que establece que se **rechazará** la oferta cuando:

- cuando la propuesta económica este por debajo del noventa por ciento del presupuesto oficial.
- Las demás señaladas en la presente invitación.

En consideración a lo estipulado en las normas vigentes sobre la modalidad de Mínima Cuantía contenida en la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, en donde siempre se evaluará la propuesta de menor valor y si esta no cumple con los requisitos exigidos por la Administración, se sigue en su orden con el valor que le sigue más bajo y así sucesivamente

Por lo cual, se procedió a la revisión de la cuarta propuesta con menor valor que corresponde a **SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA SAS NIT 901.378.038-0** donde se evidencio lo siguiente:

REQUISITOS JURÍDICOS SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA SAS	*CUMPLE / NO CUMPLE*	*OBSERVACIONES*
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA O CEDULA DE CIUDADANIA EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	**SI CUMPLE**	
CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**SI CUMPLE**	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	**SI CUMPLE**	
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE /NO CUMPLE**	
EXPERIENCIA	**CUMPLE**	
Se requiere que el proponente anexe como máximo una (1) certificación de experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación al objeto contractual y/o, contratos o proyectos de consultoría y cuyo valor sea superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV..		
Equipo de Trabajo	**CUMPLE**	
visita ocular al sitio al cual se realizarán los estudios.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-01-2025

•FORMULARIO No.2 ANEXO ECONÓMICO	CUMPLE VALOR PROPUESTA 53.415.000	
FORMULARIO Nro. 3 CONDICIONES TÉCNICAS PARA CONTRATAR	CUMPLE	
FORMULARIO Nro. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
FORMULARIO Nro. 5 DECLARACIÓN JURAMENTADA	CUMPLE	
EVALUACION ECONOMICA	HABIL / NO HABIL	OBSERVACION
VALOR DE LA PROPUESTA: 53.415.000	NO HABIL	El presupuesto oficial estimado del presente proceso es por la suma de $64.000.000, sin embargo, se establece en el numeral 4. causales de rechazo contenidas en la Invitación publica que: "cuando la propuesta económica este por debajo del noventa por ciento del presupuesto oficial, la propuesta será RECHAZADA

En síntesis, **SE RECHAZA** la propuesta SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA SAS NIT 901.378.038-0, por las razones expuestas y por circunstancias que no son subsanables como lo es el valor de la propuesta, incumpliéndose en este caso con el numeral 4 de las causales de rechazo de la invitación publica, que establece que se **rechazará** la oferta cuando:

- cuando la propuesta económica este por debajo del noventa por ciento del presupuesto oficial.
- Las demás señaladas en la presente invitación.

En consideración a lo estipulado en las normas vigentes sobre la modalidad de Mínima Cuantía contenida en la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, en donde siempre se evaluará la propuesta de menor valor y si esta no cumple con los requisitos exigidos por la Administración, se sigue en su orden con el valor que le sigue más bajo y así sucesivamente

Por lo cual, se procedió a la revisión de la Quinta propuesta con menor valor que corresponde a **GEO AMAZONIA S.A.S NIT 90.15.56.929-1** donde se evidencio lo siguiente:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ **NIT. 800028432-2**	**Vigencia:** **01/001/2024**	
	INFORME DE EVALUACION		
	PROCESO MC-01-2025	**Versión: 01**	

REQUISITOS JURÍDICOS **GEO AMAZONIA S.A.S**	*CUMPLE / NO CUMPLE*	*OBSERVACIONES*
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA O CEDULA DE CIUDADANIA EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	**NO CUMPLE**	**El certificado de cámara de comercio tienen fecha de expedición 22-01-2025, más sin embargo en el numeral 5.1.2. ORIGINAL de Certificado de Existencia y Representación Legal. "expedido por la Cámara de Comercio vigente de su domicilio social, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anterior a la fecha de presentación de la propuesta. por ende, (documento subsanable)**
CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**SI CUMPLE**	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	**SI CUMPLE**	
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE /NO CUMPLE**	
EXPERIENCIA Se requiere que el proponente anexe como máximo una (1) certificación de experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación al objeto contractual y/o, contratos o proyectos de consultoría y cuyo valor sea superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV..	**CUMPLE**	
Equipo de Trabajo	**NO CUMPLE**	**El director no presentas titulo de Maestría y/o Doctorado en el área de gerencia de proyectos y/o administración, y/o área de geotecnia, suelos, patología de la construcción, estructuras o afines, (Doc. subsanable)**

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-01-2025

VISITA OCULAR AL SITIO AL CUAL SE REALIZARÁN LOS ESTUDIOS.	NO CUMPLE	NO REALIAZO VISITA OCULAR (Doc. NO subsanable)
•FORMULARIO No.2 ANEXO ECONÓMICO	CUMPLE VALOR PROPUESTA 54.000.000	
FORMULARIO Nro. 3 CONDICIONES TÉCNICAS PARA CONTRATAR	CUMPLE	
FORMULARIO Nro. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
FORMULARIO Nro. 5 DECLARACIÓN JURAMENTADA	CUMPLE	
EVALUACION ECONOMICA	HABIL / NO HABIL	OBSERVACION
VALOR DE LA PROPUESTA: 54.000.000	NO HABIL	El presupuesto oficial estimado del presente proceso es por la suma de $64.000.000, sin embargo, se establece en el numeral 4. causales de rechazo contenidas en la invitación publica que: "cuando la propuesta económica este por debajo del noventa por ciento del presupuesto oficial, la propuesta será RECHAZADA

En síntesis, **SE RECHAZA** la propuesta GEO AMAZONIA S.A.S NIT 90.15.56.929-1, por las razones expuestas y por circunstancias que no son subsanables como lo es el valor de la propuesta y no realización de la vistita Ocular, incumpliéndose en este caso con el numeral 4 de las causales de rechazo de la invitación publica, que establece que se **rechazará** la oferta cuando:

- cuando la propuesta económica este por debajo del noventa por ciento del presupuesto oficial.
- Las demás señaladas en la presente invitación.

En consideración a lo estipulado en las normas vigentes sobre la modalidad de Mínima Cuantía contenida en la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, en donde siempre se evaluará la propuesta de menor valor y si esta no cumple con los requisitos exigidos por la Administración, se sigue en su orden con el valor que le sigue más bajo y así sucesivamente

Por lo cual, se procedió a la revisión de la Sexta propuesta con menor valor que corresponde a **CONSTRUARH SAS NIT 900723109-1** donde se evidencio lo siguiente:

REQUISITOS JURÍDICOS **CONSTRUARH SAS**	*CUMPLE / NO CUMPLE*	*OBSERVACIONES*
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA O CEDULA DE CIUDADANIA EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	**SI CUMPLE**	
CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**SI CUMPLE**	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	**SI CUMPLE**	
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE /NO CUMPLE**	
EXPERIENCIA	**SI CUMPLE**	
Se requiere que el proponente anexe como máximo una (1) certificación de experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación al objeto contractual y/o, contratos o proyectos de consultoría y cuyo valor sea superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV..		
Equipo de Trabajo	**SI CUMPLE**	

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-01-2025

visita ocular al sitio al cual se realizarán los estudios.	**SI CUMPLE**	
•FORMULARIO No.2 ANEXO ECONÓMICO	**SI CUMPLE VALOR PROPUESTA 57.600.000**	
FORMULARIO Nro. 3 CONDICIONES TÉCNICAS PARA CONTRATAR	**SI CUMPLE**	
FORMULARIO Nro. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**SI CUMPLE**	
FORMULARIO Nro. 5 DECLARACIÓN JURAMENTADA	**SI CUMPLE**	
EVALUACION ECONOMICA	**HABIL / NO HABIL**	**OBSERVACION**
VALOR DE LA PROPUESTA: 54.000.000	**HABIL**	

En síntesis, **SE HABILITA** la propuesta CONSTRUARH SAS, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la invitación pública.

Mas sin embargo se evaluará las propuestas siguientes teniendo en cuenta que tienen el mismo valor en el ofrecimiento económico. en este orden de ideas se evalúa la propuesta de CONSORCIO ESTUDIOS IESMAG 2025.

REQUISITOS JURÍDICOS CONSORCIO ESTUDIOS IESMAG 2025	*CUMPLE / NO CUMPLE*	*OBSERVACIONES*
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA O CEDULA DE CIUDADANIA EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	**NO CUMPLE**	**El certificado de cámara de comercio del señor RAMON ANDRES LOPEZ CAMARGO tiene fecha de expedición del 07-11-2024 más sin embargo en el numeral 5.1.2. ORIGINAL de Certificado de Existencia y Representación Legal. exige que este documento sea "expedido por la Cámara de Comercio vigente de su domicilio social, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anterior a la fecha de presentación de la propuesta. por ende, se invita al proponente subsanar este documento**
CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO	**SI CUMPLE**	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES	**NO CUMPLE**	**No aporta certificado de pago de seguridad social (documento subsanable)**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**SI CUMPLE**	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	**SI CUMPLE**	
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE /NO CUMPLE**	
EXPERIENCIA Se requiere que el proponente anexe como máximo una (1) certificación de experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación al objeto contractual y/o, contratos o proyectos de consultoría y cuyo valor sea superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV.	**NO CUMPLE**	**No anexa experiencia (documento subsanable)**
Equipo de Trabajo	**NO CUMPLE**	Las cartas de intensión tienen fecha de antes de la publicación del proceso, y el número del proceso no corresponde al publicado, el director no anexa certificados de experiencia. el residente solo anexa una experiencia, el trabajador no social no aporta experiencia. (documentos subsanables)

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-01-2025

visita ocular al sitio al cual se realizarán los estudios.	**NO CUMPLE**	**NO REALIAZO VISITA OCULAR** **(Doc. NO subsanable)**
•FORMULARIO No.2 **ANEXO ECONÓMICO**	**SI CUMPLE**	
FORMULARIO Nro. 3 **CONDICIONES TÉCNICAS PARA CONTRATAR**	**CUMPLE**	
FORMULARIO Nro. 4 **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**	**CUMPLE**	
FORMULARIO Nro. 5 **DECLARACIÓN JURAMENTADA**	**CUMPLE**	
EVALUACION ECONOMICA	**HABIL / NO HABIL**	**OBSERVACION**
VALOR DE LA PROPUESTA: 57.600.000	**HABIL**	

En síntesis, **SE RECHAZA** la propuesta de CONSORCIO ESTUDIOS IESMAG 2025, por las razones expuestas y por circunstancias que no son subsanables como lo es el requisito de la visita ocular, incumpliéndose en este caso además con el numeral 4 de las causales de rechazo de la invitación publica, que establece que se **rechazará** la oferta cuando:

- Por la omisión de un documento calificado como habilitante de la propuesta.
- Las demás señaladas en la presente invitación.

Mas sin embargo se evaluará las propuestas siguientes teniendo en cuenta que tienen el mismo valor en el ofrecimiento económico. en este orden de ideas se evalúa la propuesta de NOS INGENIERIA SAS

REQUISITOS JURÍDICOS NOS INGENIERIA SAS	*CUMPLE / NO CUMPLE*	*OBSERVACIONES*
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA O CEDULA DE CIUDADANIA EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	**SI CUMPLE**	
CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PROPONENTE.	**SI CUMPLE**	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	**SI CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**SI CUMPLE**	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	**SI CUMPLE**	
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE /NO CUMPLE**	
EXPERIENCIA Se requiere que el proponente anexe como máximo una (1) certificación de experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación al objeto contractual y/o, contratos o proyectos de consultoría y cuyo valor sea superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV.	**CUMPLE**	
Equipo de Trabajo	**CUMPLE**	
visita ocular al sitio al cual se realizarán los estudios.	**No CUMPLE**	**NO REALIAZO VISITA OCULAR** **(Doc. NO subsanable)**

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-01-2025

•FORMULARIO No.2 ANEXO ECONÓMICO	NO CUMPLE	El formulario económico no se encuentra diligenciado en su totalidad, no esta el valor en letras (documento no subsanable)
FORMULARIO Nro. 3 CONDICIONES TÉCNICAS PARA CONTRATAR	CUMPLE	
FORMULARIO Nro. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
FORMULARIO Nro. 5 DECLARACIÓN JURAMENTADA	CUMPLE	
EVALUACION ECONOMICA	HABIL / NO HABIL	OBSERVACION
VALOR DE LA PROPUESTA: 57.600.000	No HABIL	El formulario económico no se encuentra diligenciado en su totalidad, no esta el valor en letras (documento no subsanable)

En síntesis, **SE RECHAZA** la propuesta de **NOS INGENIERIA SAS**, por las razones expuestas y por circunstancias que no son subsanables como lo es el no diligenciar el formulario No 2 (anexo económico) en su totalidad y el requisito de la visita ocular, incumpliéndose en este caso además con el numeral 4 de las causales de rechazo de la invitación publica, que establece que se **rechazará** la oferta cuando:

- Por la omisión de un documento calificado como habilitante de la propuesta.
- Las demás señaladas en la presente invitación.
- el no diligenciamiento en su totalidad del ofrecimiento económico

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-01-2025

Conclusión general:

De acuerdo a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, en el cual reza lo siguiente: 4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, en este orden de ideas y dado que la empresa HABILITADA de acuerdo al informe de evaluación con menor valor es: CONSTRUARH SAS, En cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 el comité evaluador recomienda ACEPTAR OFERTA d bel proceso de Mínima Cuantía MC-001-2025 al proponente CONSTRUARH SAS NIT 900723109-1 YA QUE **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes, jurídicos, técnicos y de experiencia requeridos en el pliego de condiciones. por un valor de cincuenta y siete millones seiscientos mil pesos ($57.600.000. COP).

En constancia se firma en Magangué a los veintisiete (27) día del mes de febrero del 2025, y se ordena su publicación en el portal único de contratación.

COMITÉ EVALUADOR:

Original firmado
MANUEL PEÑA TEHERAN
Secretario de planeación Infraestructura y Desarrollo Económico
Evaluador proceso de Mínima Cuantía

Original firmado
INGRID POMBO DOMINGUEZ
Secretario De Hacienda
Evaluador proceso de Mínima Cuantía

Original firmado
MAIRA ALEJANDRA VILLAMIZAR MENCO
Jefe Oficina Jurídica Municipal
Evaluador proceso de Mínima Cuantía